



DIA: 3 DE FEBRERO 2017

HORA: 9:30 HORAS

LUGAR: Salón de Sesiones.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 46.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las bases de régimen local, queda Vd. Convocado a la **Sesión Extraordinaria del Pleno** de este Ayuntamiento que tendrá lugar en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial el **3 DE FEBRERO DEL 2017 a las 9:30 horas** para tratar los siguientes asuntos:

ORDEN DEL DÍA

- 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN DE FECHA DE 14 DE DICIEMBRE DE 2016.**
- 2. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE INCOACIÓN DE EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RECAUDACIÓN MUNICIPAL.**
- 3. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE INCOACIÓN DE EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE CONSTRUCCIÓN DEL TANATORIO MUNICIPAL Y LA EXPLOTACIÓN Y GESTIÓN DEL TANATORIO Y CEMENTERIO MUNICIPAL.**
- 4. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE SOLICITUD PARA DAR DE ALTA EN EL PRISMA 2016-2019 LA ACTUACIÓN “ACONDICIONAMIENTO DE LOS ACCESOS AL MUNICIPIO DE TORRELAGUNA”.**
- 5. RATIFICACIÓN DEL ACUERDO DE LA MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS SOCIALES SIERRA NORTE SOBRE EL INCREMENTO DE DOTACIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS.**

Se ruega que en caso de no poder asistir lo comunique a esta Alcaldía, a través de su Secretaría General indicando los motivos que lo justifiquen.

En Torrelaguna a 31 DE ENERO DE 2017.

El SECRETARIO

Alberto González Guisado

Sres. Concejales